

Cuenca, 1 de Agosto de 2012.

Ingeniero
Carlos Ludeña Ocampo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S. A., en su sesión efectuada el día treinta de julio del dos mil doce resolvió nombrar a Usted Gerente de la Compañía por un período de dos años.

Sus deberes y atribuciones están contemplados en el artículo trigésimo sexto del Estatuto Social y en la Ley de compañías. Tendrá Usted la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Escritura Pública en la que constan sus deberes y atribuciones fue otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo el dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco con el número ciento veintinueve.

Los Estatutos se reformaron mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy atentamente,

Dr. Humberto Quintero M.
PRESIDENTE.

Yo, Ing. Carlos Ludeña Ocampo, acepto el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñar el cargo de Gerente de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías.

Cuenca, 1 de Agosto de 2012.

Ing. Carlos Ludeña Ocampo
C.I. No. 091774410-4



INSTRUMENTO PÚBLICO
del
Registro de Nominaciones
Cuenca, 31 ACO. 2012
V. Ludeña Ocampo
Gerente de la Corporación Médica Monte Sinaí